

LA IRONÍA: UNA ESTRATEGIA EVALUATIVA ENCUBIERTA

Guillermina Piatti

guillerminapiatti@speedy.com.ar

Resumen

En esta presentación, nos centramos en el análisis de la ironía, más allá de considerarla como un recurso de polifonía (Authier, 1984), o de mención ecoica (Wilson, 2006), hacemos hincapié en su carácter estratégico evaluativo (Kotthoff, 1998, 2007) que se pone de manifiesto en los diversos géneros discursivos. En el curso de Español 4 se incluye este contenido, tanto en el desarrollo de la habilidad oral como en la comprensión lectora y la escritura, con el objetivo de que los alumnos tengan la posibilidad de utilizar este recurso que entraña una dificultad mayor dado su carácter de "decir implícito" o de heterogeneidad encubierta. Primeramente, presentaremos el uso de la ironía en la conversación informal, y en segundo lugar, en un texto periodístico, lo cual permitirá apreciar el alcance de este modo de evaluar de los hispanohablantes y la necesidad de incluirlo en los cursos avanzados de Español.

1. La polifonía discursiva

La posibilidad de hacer circular otras voces en el propio discurso constituye la polifonía introducida por Bajtín en el análisis de los géneros narrativos especialmente. El propósito de Bajtín (1979) fue mostrar el hecho de que la lengua no es monolítica sino que conviven en su interior jergas, dialectos, lenguas particulares y que tal heteroglosia se pone de manifiesto particularmente en el terreno de la novela. Ducrot (1984) retoma el concepto de Bajtín para desarrollarlo en el interior mismo del enunciado que señala, en su enunciación, la superposición de varias voces o enunciadores con las cuales el locutor puede coincidir, aproximarse o distanciarse.

Así, se comprende la diversidad de sujetos que se pueden activar en y durante el discurso. Jacqueline Authier (1982) agrega la diferencia entre heterogeneidad mostrada y heterogeneidad constitutiva o encubierta. En el primer caso se introduce evidentemente la voz de otro enunciador a través de la cita directa o indirecta; en el caso de la heterogeneidad encubierta, las voces deben ser recuperadas por el receptor en relación con el contexto, tal como es en el caso de la ironía

La polifonía discursiva supera de este modo la idea de un emisor como sujeto hablante unitario, responsable de su propia palabra. Desde esta perspectiva, se consideran

aquellos recursos por medio de los cuales el hablante se desdobra para convocar otras voces a su discurso.

2. La polifonía en las interacciones

Más allá del carácter dialogal definitorio de la interacción, Kerbrat (1994: 13) postula el "nivel dialógico" o la "dialogización interna" del discurso de un mismo locutor, donde se entrelazan voces divergentes incluso contradictorias, imputables a enunciadores diversos. Desde un enfoque sociolingüístico, Nicholas Coupland (2004: 251) recupera de Bajtín el concepto de "estilización" para referirse a la presencia de voces ajenas a los participantes de las conversaciones, voces que se despliegan y enmarcan para lograr efectos particulares. La estilización es parte de un proceso creativo y requiere de aptitudes especiales, más o menos desarrolladas por los hablantes, donde algunos participantes utilizan mucho más creativamente esta estrategia logrando efectos humorísticos entre otros. Además, necesita de una audiencia preparada para interpretar la funcionalidad de la voz proyectada.

Por medio de la estilización, el hablante descontextualiza las voces convocadas y las refuncionaliza de modo que en general constituyen realizaciones hiperbólicas e intensificadas de la modalización original. La estilización se puede considerar entonces como inautenticidad estratégica al servicio de nuevas intenciones. En el caso de la ironía, Haverkate (1990) alude a su carácter de insinceridad transparente, ya que deben darse ciertas claves contextuales en el acto comunicativo que permitan al interlocutor interpretar la ironía y dar así con el objetivo comunicativo buscado

Desde la antropología lingüística, en la incorporación de otras voces como parte de la dramaturgia de la interacción, se observa cómo los "performers", sensibles metacomunicativamente según Hymes (1972), monitorean la cadena de eventos evaluativos que su actuación está poniendo en funcionamiento. La estilización está motivada por metas que se relacionan con su propia presentación por lo cual sería una estrategia de realce personal y como agrega Coupland (2004: 254) sería parte de los procesos metalingüísticos que se ponen en funcionamiento en relación con la modalización que se imprime al diálogo.

Los estudios sobre la ejecución también se han centrado en el uso del discurso referido en el relato de historias, en la exposición de puntos de vista diversos, en la ironía con una función didáctica (Robin Shoaps, 2000) o estética. Así, el denominado lenguaje reflexivo se relaciona con la función poética de Jakobson (1960) por medio del cual el mensaje se pone en primer plano. La ejecución genera así una atención y una conciencia aguzada del acto de expresión y autoriza a la audiencia a considerar el acto de expresión y al ejecutante con una intensidad especial.

3. Hacia el estudio de la ironía en la interacción

La ironía ha sido considerada particularmente por la pragmática en relación con su naturaleza indirecta, dado el "desajuste" que se produce entre la emisión y su sentido. En efecto, Searle (1991: 536) sostiene que las emisiones irónicas significan lo opuesto a lo que se cita, la ironía se analiza entonces como "*no p*" donde "*p*" es la proposición emitida. Haiman (1998: 12) enfatiza el aspecto metapragmático en el uso de la ironía: cuando se es irónico se emprenden dos acciones simultáneamente, se comunica un mensaje ostensible al oyente pero al mismo tiempo se enmarca este mensaje en un comentario (o metamensaje) que diría algo así como: "No quiero decir esto, en realidad quiero decir lo contrario".

Sin embargo, la mayoría de las investigaciones sobre la ironía se han centrado en el aspecto cognitivo, por ejemplo, se ha estudiado si el significado literal se interpreta conjuntamente o no con el significado figurativo o irónico (Shelley Dews y Ellen Winner, 2007) y otros autores como Giora, 2003 han realizado una serie de experimentos conducentes a evidenciar cómo los oyentes son capaces de interpretar el aspecto implícito en los mensajes irónicos.

En el campo de la sociopragmática, Robin Shoaps (2000: 301) considera la ironía como un procedimiento de cruce de voces tomando como punto de partida el desdoblamiento del rol del hablante propuesto por Goffman (1981). En este sentido, la ironía se relaciona con el discurso referido ya que el ironista (como aquel que refiere las palabras de otros) es el animador de la expresión al mencionar (en forma ecoica o no, según sea el tipo de ironía) las palabras de otro autor o principal. Haiman (1998:10) afirma que el desdoblamiento del hablante señala un grado de distancia tanto con respecto al rol que está jugando el participante como al mensaje que está comunicando.

Ya Ducrot (1984: 215) había sostenido que por medio de la ironía un locutor L presenta la enunciación como si expresara la posición de un enunciador E, posición que el locutor no toma bajo su responsabilidad y más aún considera absurda, por lo cual L no es homologado con este enunciador, origen del punto de vista expresado en la enunciación. De este modo, el locutor activaría un enunciador virtual. La ironía puede considerarse una cita porque el hablante repite o se hace eco de una proposición ajena que contrasta con la realidad o con lo que se espera del locutor.

La función metalingüística de la ironía no es sólo comunicar lo opuesto a lo dicho, sino que se trata de un *shifting*, de crear marcos alternativos. Hymes (1967: 74) menciona a la ironía como parte de la clave que se superpone al acto de habla y cuya significatividad se halla porque entra en conflicto con su contenido manifiesto, por ello puede asociarse con la modalidad.

Por su parte, Graciela Reyes (1994: 54) sostiene que la ironía es una expresión mal usada, parece aplicarse a otra situación ideal que queda contrastada así con la situación real.

La ironía consiste en evaluar una situación repitiendo una frase que sirve para otra calificando así la situación misma y el lenguaje con el que hablamos de la realidad. En este sentido se trata de un procedimiento metapragmático, una reflexión más o menos compleja sobre la realidad, sobre la relación ente lenguaje y la realidad y sobre la relación entre la frase y los usos previos de esa frase.

Como en la ironía es mucho más lo no dicho que lo dicho, su interpretación exige una serie de conocimientos sobre el mundo, sobre el hablante y sobre la relación ente hablante y oyente.

Helga Kotthoff (2007: 382) ha estudiado la ironía en un corpus de conversaciones considerándola como una forma de comunicar una brecha o contraste evaluativo entre lo que se dice (el dictum) y lo que se quiere comunicar (el implicatum). La autora estudia los posibles efectos de este recurso entre los cuales señala la reafirmación de las relaciones intragrupales, dado que la interpretación de la ironía supone el conocimiento de una historia interaccional compartida. En este trabajo, retomamos algunos de los conceptos de Kotthoff para el análisis de los diversos usos y efectos de la ironía

4. Análisis de la ironía en el corpus de conversaciones

En el corpus de conversaciones analizado¹ la ironía resulta un recurso al servicio de una estrategia evaluativa que en general crea lazos entre los participantes y produce efectos humorísticos que se evidencian en su conducta no verbal.

El objeto de la ironía varía: puede ser el propio hablante, el interlocutor y más frecuentemente, un tercero, ajeno a la situación comunicativa. La evaluación positiva o negativa del objeto ironizado puede formar parte tanto de los géneros narrativos (en los tramos evaluativos de una anécdota, por ejemplo) como de los géneros argumentativos de la conversación. Consignamos a continuación algunos casos según sea el objeto de la ironía y el carácter de la evaluación.

4.1. La ironía como recurso de autoevaluación

El uso de la ironía para autoevaluarse supone un conocimiento compartido entre los hablantes. En el siguiente caso Ariela comenta a Juliana una evaluación de otra persona sobre la falta de civilización en Trelew, lugar de donde es oriunda Juliana. Su evaluación sobre este comentario se construye con ironías que retoman, ridiculizándolo, el punto de vista ajeno sobre sí misma:

06EIIIM19 23-28

Ari: O sea, que ustedes también, cómo se llama, en Trelew son [salvajes.]

Ju: [Claro,] ¡ **allá andamos paseando con las boleadora !**

[(Risas)]

Da: [Te juro que cuando lo leí...]

Ju: [¡ **Con la bota en el rancho !**]

(Risas)

En este caso, la ironía se entiende como "no p" es decir, "no andamos paseando con la boleadora", "no andamos con la bota en el rancho". Pero es interesante que en muchos casos encontremos la hipérbole como forma de ironía; así, más que lo opuesto, se encuentra un uso exagerado o una evaluación exacerbada por medio de la cual, en este caso, los hablantes se evalúan negativamente:

06EIIIM/H22621-625

Ig: ...y siempre tengo plata, pero no sabés ¡la plata que me dan!, yo la verdad considero que vivo como un rey...

Pa: (Risas)

4.2 La ironía como recurso de evaluación sobre el interlocutor

La evaluación sobre el interlocutor también puede realizarse a través de la ironía. En algunos casos, resulta de carácter afiliativo ya que acompaña la orientación argumentativa que viene desarrollando el interlocutor:

06EIIIH21 258-263

GE : ¿Y eso lo tenés que hacer en AutoCad?

JO : (Tose) Y eso se hace todo en AutoCad.. Y, bueno, somos re poquitos, somos cinco.. haciendo esta materia.

GE : ¡ **Lindo laburito, che !**

JO : Está bueno, sí, está bueno. Lo que pasa es que yo no me dediqué mucho y ahora estoy haciendo todo a las corridas.

En este caso, se responde a lo dicho ("lindo laburito"), Jorge evalúa positivamente el trabajo, aunque Germán había comunicado lo contrario. Como sostiene Kotthoff, la respuesta a la ironía puede ser ante el *dictum* a lo dicho o ante el *implicatum* lo que se comunica. Jorge retoma la orientación evaluativa de lo dicho por Germán para opinar positivamente sobre la materia que está cursando y en todo caso autoevaluarse

negativamente. De este modo, se co-construye la evaluación. La ironía, con su efecto *muting*, diluye la crítica y entonces el interlocutor puede recontextualizarla para usarla literalmente en una evaluación positiva.

En otros casos, la evaluación irónica de carácter negativo resulta motivo de polémica. Aquí, la ironía posiciona a las hablantes frente a la interlocutora cuyas emisiones y acciones serían caracterizadas como violatorias de ciertas normas. En este sentido, la ironía se transforma en un juicio condenatorio, pero, dado el carácter amistoso de la interacción, se diluye en un tono jocoso:

06EIIIM19126-135

Da: ¿El sábado, a dónde vas a ir?

Ju: A Buenos Aires.

Da: ¿Con quién vas?

Ari: ¿Te vas sola con tu novio?

Da: Acompañada...

Ju: Con mi novio, con mi hermano, con [un montón de chicos más...]

Da: ¡¡Ah! ¡Buena! ¡Flor de fiestita!

Ari: ¿Con el hermano va a hacer "flor de fiestita"?! (entre risas)

Da: Bueno, digo, pero son muchos chicos que van, o sea...

Ari: Sí, es la única chica.

Ju: no, pero también va la novia de

Como sostiene Gibbs (2007), la ironía resulta un estado creado conjuntamente por hablantes y oyentes, como parte de la co-construcción del modo discursivo.

4.3 La ironía como recurso de evaluación de un tercero

En los casos de las evaluaciones sobre terceros (objetos, personas, procesos) que no involucran a los participantes de la conversación, la ironía crea efectos afiliativos, afirma los lazos sociales precisamente porque el comentario es sobre "los otros". En algunos casos, crea una alianza contra el objeto ironizado, como es en el ejemplo siguiente, dos alumnos frente a una cátedra famosa por desaprobado masivamente a los alumnos.

06EIIIM/H12 125-134

Ar: No, él cree que le fue bien, sabe que algún, uno o dos puntos no estaba seguro pero... eh, XXX digamos.

Do: Y pero y qué fue como los otros años la cantidad de desaprobados o...

Ar: Sí, sí, viste, se mantienen bastante bien esas cátedras...

Do: [Sí.]

Ar: [Muchos] desaprobados...

Do: [Pocos aprobados.]

Se trata entonces de una crítica irónica, es decir, se dice algo positivo para evaluar negativamente. En este caso, se presenta la coherencia como valor positivo pero la desaprobación masiva como valor negativo. La ironía comunica esta brecha evaluativa cuyo *implicatum* se hace evidente en la co-construcción que llevan a cabo los participantes a continuación del empleo de la ironía.

Cuando la ironía es hacia un tercero, se utiliza para evaluar negativamente, se trata entonces de críticas irónicas. En estos casos, podríamos observar cómo la ironía tiene un efecto *muting* de la crítica, quizás porque provoca jocosidad, se celebra la ocurrencia del hablante en utilizar este recurso. El primer caso resulta interesante porque Alejandra monitorea su decir y elige la crítica irónica que además se traspasa a la interlocutora, aunque mitigada:

06EIIIM2436-443

AI: Porque tu mamá es una bestia para manejar. (Entre risas).

La: ¿Querés decir que maneja fuerte?

AI: No, es media así como que... atolondrada, **ella se lleva el mundo por delante**, cuando va manejando (risas).

La: Pero no choca, eh.

AI: No, es como vos, así, iguales son.

La: Yo ya, yo ya he chocado. .. ¡Qué feo, no!

AI: No, pero no fue tu culpa.

5. La ironía: un contenido en los cursos ELE

A partir del corpus de conversaciones analizadas, podemos señalar que la ironía constituye un recurso habitual en el habla cotidiana. Dado su carácter encubierto, resulta muchas veces complejo para los estudiantes de español comprender el alcance de la ironía, debido al desconocimiento del contexto situacional, frecuentemente no se interpreta la brecha evaluativa que el ironista está comunicando. Por ello, hemos incluido en el nivel avanzado de Español 4 el trabajo con este recurso.

A modo de ejemplo, presentamos una de las actividades desarrolladas. Cabe agregar que este contenido se relaciona con la práctica de comprensión y producción del texto argumentativo que se trabaja intensivamente en este nivel. Con las actividades propuestas, se posibilita a los alumnos incluir la ironía como modo de evaluación a tener

en cuenta junto con otros recursos ya estudiados a esta altura del curso, tales como el uso de distintas modalidades con efectos persuasivos.

La actividad consiste en la lectura, comprensión y producción de textos argumentativos. De este modo, seleccionamos dos textos sobre la misma temática, el primero, "La perversión del bien" publicado por Enrique Valiente Noailles en *La Nación* el 6/11/07, trata el objeto de forma literal: realiza una evaluación negativa de la práctica del clientelismo político; el segundo, "Inodoros", escrito por Hugo Caligaris también en esa fecha para *La Nación*, presenta la misma problemática pero de modo irónico. De este modo, la lectura del primer texto facilita la comprensión de la brecha evaluativa que se propone en el segundo. Por medio de la ironía se produce una evaluación negativa de un tercero que además crea un efecto afiliativo con el lector de la nota, efecto que resulta incrementado por su tono humorístico. La selección de estos textos permite además integrar contenidos culturales que posibilitan a los alumnos extranjeros insertarse con más elementos en la vida argentina.

Conclusiones

Hemos considerado la Ironía en la conversación como otro de los recursos propios del cruce de voces discursivo, heterogeneidad encubierta que pone en evidencia el carácter dialógico de la conversación. La ironía forma parte de un proceso de estilización metapragmático por medio del cual los hablantes monitorean su decir y atienden al modo discursivo para lograr efectos particulares. En todos los casos, la ironía se constituye en un recurso al servicio de una estrategia para evaluarse o evaluar al interlocutor, aunque el uso más frecuente toma como objeto de la ironía a un tercero ajeno a la conversación, en general con una orientación evaluativa negativa. En todos los casos analizados en el corpus, incluso cuando se evalúa negativamente al interlocutor, el efecto es humorístico y presupone una historia de interacciones compartidas que permiten a los participantes interpretar la brecha evaluativa comunicada por la ironía e incluso co-construir su orientación. Dado su carácter encubierto, pensamos que este contenido debe integrarse al desarrollo de otras estrategias en los cursos avanzados de ELSE, a fin de que los alumnos sean capaces de interpretar y producir textos argumentativos diversos que incluyan el uso monitoreado de la ironía y el potencial evaluativo que conlleva.

Notas

¹ Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Proyecto de incentivos "Los géneros en la interacción verbal" 2006/2009, H421, dirigido por la Dra. Luisa Granato; fue presentado en parte en el IV Coloquio IADA 2009.

Bibliografía

- Authier-Revuz, Jacqueline (1984) "Hétérogénéité(s) énonciatives", *Langages*, 73, 95.
- Bajtin, Mijail (1979) *Estética de la creación verbal*. México, S XXI, 1982.
- Coupland, Nicholas (2004) "Stylised deception" en: Adam Jaworki y Nicholas Coupland *Metalanguage: Social and Ideological Perspectives*, Berlin, Mouton de Gruyter, 249-273.
- Ducrot, Oswald (1984) *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós, 1986.
- Eggins, S. y Slade, D.M. (1997) *Analysing Casual Conversation*. London, Sage.
- Gibbs, Raymond y Colston, Herbert (2007) *Irony in language and thought*. London : Routledge
- Giora, Rachel (2003) *On our mind: Salience, context and figurative language*. Oxford, Oxford University Press.
- Goffman, Erving (1981) *Forms of talk*. Philadelphia, University of Pennsylvania.
- Haiman, John (1998) *Talk is cheap, sarcasm, alienation and the evolution of language*. Oxford, Oxford University Press.
- Haverkate, Henk (1990) "A Speech Act Analysis of Irony", *J. Pragmatics*, 14, 77- 109.
- Hymes, Dell (1972) "Models of the Interaction of Language and Social Life". En: Gumperz, J. y Hymes, D. (eds.) *Directions on Sociolinguistics*. Oxford, Blackwell, 1986.
- Jakobson, Roman (1974) *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Ariel, 1984.
- Kaufer, D.S. (1981) "Understanding ironic communication", *J. Pragmatics*, 5, 495-510.
- Kotthoff, Helga (2007) "Responding to irony in different contexts" En: Gibbs y Colston (eds.) *Irony in language and thought*. London, Routledge
- Leech, George (1983) *Principles of Pragmatics*, London, Longman.
- Reyes, Graciela (1995) *Los procedimientos de cita: estilo directo e indirecto*. Madrid, Arco Libros.
- Searle, John (1991) "Metaphor" en: Davis, S. (ed.) *Pragmatics: A reader*. Oxford, Oxford University Press, 519-539.